

1007011-1054819



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA.
SECCION	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
NUMERO DEL OFICIO	DJRSP/3910/2021
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

Comisión.

Mexicali, Baja California, a 20 de Diciembre de 2021.

ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ

Jefe del Departamento de Situación Patrimonial
adscrita a la Dirección de Responsabilidades y Sit. Patrimonial

PRESENTE.-

Sirva usted trasladarse a la ciudad de:

LUGAR: Tijuana, Baja California.

FECHA: martes 20 de Diciembre de 2021.

COMISIÓN CONFERIDA: Revisión y seguimiento de expedientes.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

CELERINA ESTRADA LARA

Directora Jurídica de Responsabilidades
y Situación Patrimonial

c.c.p. -CLAUDIA ALEJANDRA CALDERON .- ENCARGA DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE ADMÓN. Y DES.
INSTITUCIONAL, SHFP
c.c.p. -Minutario.
KAG

Mexicali, B.C., a 21 de diciembre de 2021

**CELERINA ESTRADA LARA
DIRECTORA JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
P R E S E N T E. –**

Por este conducto y con fundamento en el artículo 81 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, le informo lo siguiente:

Con el objeto de dar cumplimiento a la comisión conferida en el oficio DJRSP/3910/2021, el día 20 de diciembre de 2021, me traslade a la ciudad de Tijuana Baja California, a efecto de llevar a cabo revisión a expedientes y seguimiento a instrucciones dadas a los abogados adscritos en la ciudad mencionada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ANA MARIA LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD
Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE
RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN
PATRIMONIAL.

Mexicali, B.C., a 21 de diciembre de 2021

CELERINA ESTRADA LARA
DIRECTORA JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
P R E S E N T E. –

Por este conducto y con fundamento en el artículo 81 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, le informo lo siguiente:

Con el objeto de dar cumplimiento a la comisión conferida en el oficio DJRSP/3910/2021, el día 20 de diciembre de 2021, me traslade a la ciudad de Tijuana Baja California, a efecto de llevar a cabo revisión a expedientes y seguimiento a instrucciones dadas a los abogados adscritos en la ciudad mencionada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL